



FIRMADO POR

El Secretario de la Mancomunidad de la Ribera
Miguel Chivite Sesma
27/08/2024



FIRMADO POR

El Interventor de Mancomunidad de la Ribera
Jesús Rosón Lete
28/08/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Mancomunidad de la Ribera
Fernando Ferrer Molina
28/08/2024

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

SUMINISTRO DE TIERRAS PARA EL SELLADO DEL VERTEDERO EN LAS INSTALACIONES DEL CULEBRETE 2º SEMESTRE 2024

Mesa 2

FECHA: 27/08/2024		HORA INICIO: 09:00
		HORA FINAL: 09:15
ACTO: apertura sobres B y C		
ASISTENTES:		
Presidente	Fernando Ferrer Molina	
Vocal	Fermín Corella Ainaga (Excusa)	
Vocal	Vanesa Quintana Gozalo (Excusa)	
Vocal-Secretario	Miguel Chivite Sesma	
Vocal-Intervención	Jesús Rosón Lete	

1.- ADMISIÓN

Con fecha 12 de agosto se acordó requerir a Grupo Samopi, S.L. subsanar la documentación relativa al "Certificado de origen de las tierras y cumplimiento de los Niveles Genéricos de Referencia aplicables, en base al Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados" exigido en el pliego para el que había presentado una declaración responsable.

Con fecha 19 de agosto presenta "Análisis visual de muestra de suelo" en el que no hace referencia al Real Decreto. Por principio de prudencia se acuerda continuar con el procedimiento y en caso de ser adjudicatario se le exigirá, junto con la documentación administrativa, el certificado exigido.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre BC con el mismo resultado para los dos lotes licitados:

Licitador	Total Trab	Antig > 5 años	%	puntos	PLAN	puntos	Total C. Sociales
ATE&COMPATADOS	11	5	36,36%	2	NO	0	2
OBRAMAS	39	11	28,21%	1	NO	0	1
GRUPO SAMOTI	7	2	28/57%	1	NO	0	1

La oferta económica

Licitador	Oferta	Of. Económica	baja
ATE&COMPATADOS	63.000,00	88,57	0,00%
OBRAMAS	62.000,00	90,00	1,59%
GRUPO SAMOPI	69.000,00	88,57	0,00%

Total Puntuación





FIRMADO POR

El Secretario de la Mancomunidad de la Ribera
Miguel Chivite Sesma
27/08/2024



FIRMADO POR

El Interventor de Mancomunidad de la Ribera
Jesús Rosón Lere
28/08/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Mancomunidad de la Ribera
Fernando Ferrer Molina
28/08/2024

Licitador	C. Sociales	Of. Económica	puntos totales
ATE&COMPATADOS	2	88,57	90,57
OBRAMAS	1	90,00	91,00
GRUPO SAMOPI	1	88,57	89,57

En virtud de todo ello, la mesa por **UNANIMIDAD** acuerda:

1.- Requerir a **OBRAMAS 9002, S.L. (B85632784)** para que, en el plazo de **SIETE DÍAS**, presente la documentación acreditativa de la capacidad jurídica y solvencia prevista en el citado artículo 15 del pliego de condiciones administrativa.

Además, deberá acreditar:

- Porcentaje de trabajadores con antigüedad inferior a cinco años inferior al 30 por ciento por cualquier medio fehaciente (ej. Informe de Trabajadores en Alta de a Seguridad Social.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión.



MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA

Código Seguro de Verificación: FKCA AAVQ TQ22 MTLL P7XK

Acta mesa 2- Apertura Sobre BC - SEFYCU 91515

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.mancoribera.com/>

Pág. 2 de 2